



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

REQUERIMIENTO N°009-2025-USCS-SGGASP/MDH

A : Ing. Yovana, ROMERO MARCELO
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIO PÚBLICOS
DE : David Jesús, GARCIA VILLANUEVA
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO
ASUNTO : ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA PERSONAL DE SERENAZGO
FECHA : 11 de abril del 2025

Por intermedio del presente tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Huayllay con la finalidad de hacerle extensivo el saludo cordial, así mismo manifestarle que se requiere lo siguiente:

Que, ya contando con APROBACIÓN mediante Resolución de Alcaldía N° 059-2025-MDH/A del plan denominado “PLAN DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSTRUMENTOS E IMPLEMENTACIÓN PARA LA REDUCCION DE DELITOS Y FALTA QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN GOBIERNOS LOCALES (PATRULLAJE POR SECTOR Y COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA) EN EL DISTRITO DE HUAYLLAY; PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PASCO”.

Por ello, que se requiere la ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO perteneciente a nuestra unidad, consistiendo en lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	SILBATO	32
2.	BARRA LUMINOSA	16
3.	GRILLETES	10
4.	CONO DE SEGURIDAD	04
JUSTIFICACIÓN		IMPLEMENTOS PARA PERSONAL DE SERENAZGO

Sin otro particular, me suscribo de usted reiterándole las muestras de mi especial consideración.

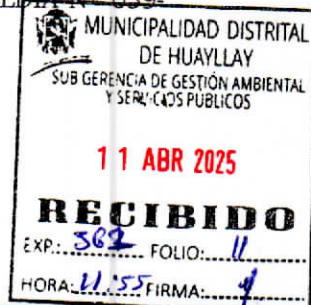
ADJUNTO:

- SIGA
- ANEXO N° 5
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- COPIA FEDATEADA DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 059-2025-MDH/A

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

ST. David Jesús GARCIA VILLANUEVA
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD



PEDIDO DE COMPRA Nº

000030

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301504

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO
Entregar a Sr(a) : GARCIA VILLANUEVA DAVID JESUS
Fecha : 11/04/2025
Actividad Operativa : C0001 GESTION ADMINISTRATIVA
Motivo : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE SEGURIDAD Y CONTROL VIAL PARA EL PLAN "ADQUISICION DE UNIFORMES, INSTRUMENTOS E IMPLEMENTACION PARA LA REDUCCION DE DELITOS Y FALTA QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN GOBIERNOS LOCALES (PATRULLAJE POR SECTORY COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-18	0002	05	014	0031	0030	3000356	5004167

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
151200050486	GRILLETE DE ACERO GALVANIZADO 3/4 in	2.3.1 6.1 4	10.00	UNIDAD
239400090007	SILBATO	2.3.1 6.1 4	32.00	UNIDAD
801600060004	CONO DE SEGURIDAD 70 cm	2.3.1 6.1 4	4.00	UNIDAD
801600100126	BARRA LUMINOSA DE SEGURIDAD DE EMERGENCIA COLOR ROJO	2.3.1 6.1 4	16.00	UNIDAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY
DAVID JESUS GARCIA VILLANUEVA
UNIDAD DE SEGURIDAD

Firma del Solicitante

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY
ING. Yovanna ROMERO MARCELO
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SERVICIOS PÚBLICOS
Firma Autorizada

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000152

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301504

Centro de Costo: 01.02.07.03 UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

Fecha de Solicitud: 11/04/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
151200050486	GRILLETE DE ACERO GALVANIZADO 3/4 in	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
239400090007	SILBATO	Unidad	0.00	0.00	32.00	0.00
801600060004	CONO DE SEGURIDAD 70 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
801600100126	BARRA LUMINOSA DE SEGURIDAD DE EMERGENCIA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): ADQUISICION DE ACCESORIOS DE SEGURIDAD Y CONTROL VIAL PARA EL PLAN DE "ADQUISICION DE UNIFORMES, INSTRUMENTOS E IMPLEMENTACION PARA LA REDUCCION DE DELITOS Y FALTA QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA EN GOBIERNOS LOCALES (PATRULLAJE POR SECTOR Y COMUN

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

 Sr. David Jesús GARCÍA VILLALÓN
 DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD

Firma: Responsable del Área Usuaria



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

1. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:

UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

La IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS para el personal de serenazgo perteneciente a la Unidad de Seguridad Ciudadana y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Huayllay

3. FINALIDAD PÚBLICA.

La presente adquisición, tiene por finalidad IMPLEMENTAR DE INSTRUMENTOS DE DEFENSA al personal de serenazgo, el mismo que está orientado a la atención de los trabajos para el patrullaje en el distrito de Huayllay y sus tres Centros Poblados, permitiéndose salvaguarda a cada uno de ellos.

- FINALIDAD: CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUNAS Y PARTICIPACIONES
- RUBRO DE FINANCIAMIENTO: 0018
- PROGRAMA: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR
- META: 002

4. OBJETOS DE LA CONTRATACIÓN.

a. **OBJETIVO GENERAL:** Adquirir IMPLEMENTOS para el personal de serenazgo perteneciente a la Unidad de Seguridad Ciudadana y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Huayllay.

b. **OBJETIVO ESPECÍFICO:** IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS para el personal de serenazgo, que permita la operatividad en los diversos patrullajes del distrito de Huayllay.

5. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

a. SILBATO POLICIAL

De alta resistencia y de potente sonido confeccionado con anilló de metal para sujetar y una pequeña esfera en su interior para resonar la vibración auditiva.

- MATERIAL: Poliestireno de óptima calidad certificada.
- COLOR: Negro
- TEXTURA: Liso, pulido y brillante



- TAPA: Poliestireno de óptima calidad certificada.
- ELEMENTO ESFERICO: Sintético diámetro 15mm reemplazable.
- PESO APROXIMADO: 15 GRAMOS (MAS ARGOLLA)
- DIMENSIONES: 25x29x59 m.m



b. BARRA LUMINOSA

La barra luminosa led, el plástico exterior es un tubo de PVC, mango de plástico ABS, cubiertas por hojas prismáticas transparentes que le da color a la vara.

- SISTEMA LED
- NUMERO DE LED: 6 DE COLOR ROJO
- DEBE INCLUIR BATERIAS RECARGABLES Y CARGADOR
- LUZ DE COLOR ROJO
- FABRICADO EN POLICARBONATO
- TAMAÑO: 54 cm. Diámetro 44 cm
- TUBO ACRILICO
- MANGO: Anatómico, fácil agarre
- ANTIDESLIZANTE CON SUJETADOR EN LA MUÑECA
- BOTÓN PULSADOR: Encendido y apagado.
- BOTÓN DE TRES PROGRAMACIONES: Luz intermitente, fija y apagada
- LUCES INTERMITENTES
- RANGO MÁXIMO DE VISIBILIDAD: 600 metros
- BOMBILLA LED CON AHORRO DEL 40% DE ENERGIA.
- COLOR: Rojo
- RESITENTE A CONDICIONES DE TIEMPO ADVERSO



c. GRILLETES

Los **grilletes** son ideales para operaciones de serenazgo, seguridad ciudadana, control en zonas de alta seguridad, y cualquier actividad que requiera un dispositivo confiable para la inmovilización. Su diseño debe ser ergonómico y de peso ligero que permita un transporte cómodo y un uso eficaz, estos grilletes deben ofrecer un ajuste preciso, garantizando la inmovilización segura sin causar molestias excesivas. Además, su fabricación debe ser en acero carbono asegurando la resistencia al desgaste y un uso prolongado en condiciones exigentes.

- **MATERIAL:** ACERO GALVANIZADO DE ALTA RESISTENCIA
- **ACABADO:** Níquel-Satinado
- **APERTURA DE MUÑECA:** 52 mm
- **TRINQUETES:** 22- Suaves para cierres rápidos
- **SISTEMA DE DOBLE SEGURO PATENTADO (MECANISMOS DE PIN DESLIZABLE) PARA EVITAR MANIPULACIONES.**
- **PERIMETRO DE PRIMER TRINQUETE:** 213 mm
- **PERIMETRO DE ÚLTIMO TRINQUETE:** 147 mm
- **ANCHO DE APRETADO MÁXIMO INTERIOR:** 46 mm
- **DISTANCIA ENTRE LAS ESPOSAS:** 51mm
- **LONGITUD TOTAL:** 228 mm
- **PESO:** 283 gr.



d. CONO DE SEGURIDAD

Los conos serán utilizados para delimitar trabajos o riesgo que pueda suscitar en el área de seguridad ciudadana.

- COLOR: Naranja
- PINMENTACION: Incorporada en la fábrica para evitar la decoloración.
- MEDIDA: Cono de 36" = 90cm.
- PESO: Cono de 36" = 4 kg.
- BASE: 8 puntos de apoyo
- MATERIAL: PVC





6. PLAZO DE ENTREGA

La entrega del bien se realizará en 15 días calendarios, después de haber recibido la orden de compra.

7. FORMA Y LUGAR DE ENTREGA

El proveedor se comprometerá a garantizar la entrega del bien según los plazos acordados, dicha entrega se realizará en el área de almacén de la Municipalidad Distrital de Huayllay.

8. FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán en soles, de manera total una vez que haya llegado todos los bienes requeridos al área de almacén de la Municipalidad Distrital de Huayllay.

9. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN

La conformidad estará a cargo de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Huayllay.

10. PENALIDADES.

En caso de generarse sanciones y/o multas, estas serán asumidas por el proveedor del bien. Si el proveedor del bien, incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del bien, se le aplicara, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del servicio. La penalidad se aplicará automáticamente.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 * \text{Monto}}{F * \text{Plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F= 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.

11. OTRAS PENALIDADES

No corresponde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYLLAY

Sr. David Jesús GARCIA VILLANUEVA
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD